

"2021: Año de la Independencia"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE CANCELACIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-00610	FECHA	29 de abril de 2021
------------	-----------------	-------	---------------------

C.C.P AÍDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ESTADO DE CHIHUAHUA

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2021-00281	FECHA DE SOLICITUD	21 de abril de 2021
---------------------	------------	--------------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Crédito Simple		
FECHA DE CONTRATACIÓN	20 de abril de 2012		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	P08-0612084	DE FECHA	15 de junio de 2012
FECHA DE CANCELACIÓN	29 de April de 2021		
CAUSA DE CANCELACIÓN	Financiamiento liquidado		

INFORMACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Municipio de Chihuahua, Estado de Chihuahua
OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL	No aplica
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$250,000,000.00 (doscientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)
MECANISMO O VEHÍCULO DE	
FUENTE DE PAGO	Fondo General de Participaciones

El presente fue cancelado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los artículos 3, 24 y 47 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original:
b65ddb2b2954060012489dbfc78c997b
Sello digital:

47c2f2bf4d1bb6fee180e8db1d4205f906f94a0bc04fc7676317a6dec919b15e00bba693a81c366efad9e0d791fb76102ce7bf071ac344abfc2dbe17815116f0be2e203539891a2f68e19a23ebfbdd4e401fe3ba541c700ca727b82946428c301f63b153bd1c783408d47ea20715d7a6757ab868e59c565491cfc9d713129b75e22e1e0773d6a4cfc1c4de54895720301a8ac8559fb922c598c727ce60d360298b598309bf5115d845656016428a93571b4f4257d4f8244d2cfdcd8d4e8fdb6f3f3435d2fde8f7111c55bc1540dee673cae2fa634964fb04849ff5d6850dbe5be41a889f4fee2da93169d8fd308d4f413b9e137aa58971642832712b3fd6e